

RIO CLARO, 10 DE JULIO DE 2017

SESION ORDINARIA N° 21

CONCEJO MUNICIPAL

Preside el Concejo Municipal el Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce.

Se abre la sesión en nombre de Dios.

Siendo las 12:00Hrs. Del 10 de Julio de 2017, se inicia sesión N° 21 del honorable Concejo Municipal, integrado por los siguientes Concejales:

- Don Eduardo Poblete Navarro
- Don Néstor Vergara Rojas
- Srta. Rosa Navarro Amigo
- Don Guillermo Vergara González.
- Don Jorge Mora Jiménez.
- Don Ariel Verdugo Morales.

Como Ministro de Fe, el Secretario Municipal, Sr. Sergio Venegas Contreras.

Participan;

Administrador Municipal, Sr. Manuel Montero Mena. Secretario de Actas, Sr. Jonathan Cisterna Barra.



ACUERDOS

1. PARTICIPACION ENCARGADO DE MOVILIZACION DIRECCION COMUNAL DE SALUD.

Se presenta ante el el Honorable Concejo Municipal el encargado de movilización de la dirección Comunal de Salud, Sr. Ricardo Rebolledo, quién comienza saludando y agradeciendo la oportunidad de reunirse con los honorables concejales, además comenta que su preocupación ha sido realizar una buena mantención de los vehículos que cuenta la Dirección Comunal de Salud y señala que actualmente los medios de transporte que cuenta la dirección de Salud Comunal se encuentran en estado malo o regular, por lo cual ha sido una prioridad este año realizar mejoras en los vehículos.

Por lo mismo el encargado de Movilización de la Dirección ya señalada, comenta que este año en un trabajo y gestiones realizadas con el administrador Municipal, Sr. Manuel Montero Mena, las reparaciones y mantenciones importantes de las ambulancias, se están realizando con la empresa concesionada kaufman, que a pesar de tener un costo más elevado, pero las mejoras son superiores, además de contar con garantías de los trabajos que se realizaron en los vehículos.

También comenta, que es una prioridad para la salud Comunal, contar con un tercer vehículo de emergencia.



Intervenciones:

Concejal, Sr. Néstor Vergara Rojas, me llama la atención que usted siendo el encargado de movilización de la dirección comunal de salud, se sienta incapacitado de llamar la atención a funcionarios que cumplen como conductores por ende están bajo su jerarquía y que en ocasiones no cumplen con las funciones que están encomendado, yo creo que el usar de mala manera los vehículos se ha convertido en una forma regular de hacer el trabajo, por ejemplo muchas veces la ambulancias andan a alta velocidad sin necesidad, además quisiera sugerir, que debería ser requisito que cualquier conductor de la Dirección de Salud, debiera estar capacitado para conducir los vehículos

Concejal, Sr. Ariel Verdugo Morales, yo encuentro inaudito que en una oportunidad, un vehículo emergencia tenía que ir a un cometido de emergencia y no pudo porque tenía en malas condiciones un neumático y al realizar el cambio con el neumático extra, también se encontraba inoperativo, creo que ese hecho merece menos una carta amonestación, o una anotación de demerito.

Concejala, Srta. Rosa Navarro Amigo, yo quiero ser sincera y encuentro que usted ha ido cumpliendo con los requerimientos del servicio, a pesar que se cuentan con poca dotación de vehículos, además quisiera sugerir la adquisición de GPS, para instalarlos sobre todo en los vehículos de



Emergencias y el que realiza el transporte con pacientes diálisis dependientes.

Concejal, Sr. Eduardo Poblete Navarro, es importante que cuando existan malas prácticas de los funcionarios, estas se reflejen en las calificaciones del personal y el rol de calificar es facultad de cada jefe de área.

Concejal, Sr. Jorge Mora Jiménez. Por las experiencias ya ocurridas, creo que se hace indispensable el contar con un protocolo de entrega de vehículos, aunque muchas veces las emergencias ameritan saltar este conducto.

2. ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL PARA OTORGAS DERECHOS DE SEPULTACION EXENTO DE PAGO.

Concejal, Sr. Néstor Vergara Rojas, solicita al presidente del Honorable Concejo Municipal, Alcalde, Sr. Américo Guajardo Oyarce se pueda sancionar acuerdo del Honorable Concejo Municipal para otorgar derechos de sepultación, exento de pago para los restos mortales del ex alcalde de la I. Municipalidad de Rio Claro, Sr. Omar Fritz Carrillo (Q.E.P.D.)

Presidente del Honorable Concejo Municipal, Alcalde Sr. Américo Guajardo Oyarce procede a solicitar acuerdo de concejo para aprobar,



derechos de sepultación, exento de pago para los restos mortales del ex alcalde de la I. Municipalidad de Rio Claro, Sr. Omar Fritz Carrillo (Q.E.P.D.), cuya votación a viva voz, se desarrolló de la siguiente manera:

Concejal, Sr. Eduardo Poblete Navarro.					APRUEBA	
Concejal, Sr. Néstor Vergara Rojas.					APRUEBA	
Concejal, Srta. Rosa Navarro Amigo.					APRUEBA	
Concejal, S González.	r.	Gui	llermo	Vergara	APRUEBA	
Concejal, Sr. Jorge Mora Jimén			Jiménez.	APRUEBA		
Concejal, Morales.	Sr.	Don	Ariel	Verdugo	APRUEBA	

Acuerdo de	Se aprueba la otorgación de derechos de sepultación a
Concejo N° 1:	nombre de la Viuda , exento de pago para los restos
	mortales del ex alcalde de la I. Municipalidad de Rio
	Claro, Sr. Omar Fritz Carrillo (Q.E.P.D.)

3. ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL PARA MODIFICACION DE DENOMINACION EN ORDENANZA MUNICIPAL.

Presidente del Honorable Concejo Municipal, Alcalde Sr. Américo Guajardo Oyarce procede a solicitar acuerdo de concejo para aprobar,



el cambio de la denominación "derechos de sepultación de nichos perpetuos" por "derechos de sepultación de nichos a corto y a largo plazo", cuya votación a viva voz, se desarrolló de la siguiente manera:

Concejal, Sr.	Eduardo	Poblete	APRUEBA		
Concejal, Sr.	Néstor Ve	ergara R	APRUEBA		
Concejal, Srt	a. Rosa N	lavarro .	APRUEBA		
Concejal, Sr. González.	Gui	llermo	Vergara	APRUEBA	
Concejal, Sr. Jorge Mora Jiménez.			APRUEBA		
Concejal, S Morales.	r. Don	Ariel	Verdugo	APRUEBA	

Acuerdo de	Se aprueba el cambio de la denominación "derechos
Concejo N° 2:	de sepultación de nichos perpetuos" por "derechos de
	sepultación de nichos a corto y a largo plazo"

4. CORRESPONDENCIA.

El Secretario Municipal procede a dar lectura al memorándum n°2 del Director de Obras Municipales, el cual se adjunta a esta acta.



5. VARIOS E INCIDENTES.

5.1. Concejal, Sr. Eduardo Poblete Navarro:

A) Sr. Alcalde, quisiera consultar, hasta cuando esta programado contar con el Programa de Mejoramiento "PMU".

Presidente del Honorable Concejo Municipal, Alcalde Sr. Américo Guajardo Oyarce, señala que el proyecto es por 4 meses y este debiera caducar en el mes de Octubre.

5.2. Concejala Rosa Navarro Amigo:

- A) Solicito que se me hiciera llegar algún proyecto que contempla un centro comunitario en el terreno que está emplazado actualmente la ARDA.
- B) Sr. Alcalde, según tengo entendido en varias otras comunas, la empresa celulosa ARAUCO, ha proporcionado vehículos de emergencia según los requerimientos de la comunidad, quisiera solicitar que se realicen las gestiones y averiguaciones de cómo se puede realizar este beneficio.



5.3. Concejal, Sr. Guillermo Vergara González.

A) Sr. Alcalde, quisiera solicitar que se gestionara por parte de la Dirección de Obras Municipales, revisar el alumbrado público en la localidad de Camarico y los Montes, ya que varias veces se encuentran prendidas durante el día.

5.4. Concejal, Sr. Ariel Verdugo Morales:

- A) Señor. Alcalde, quisiera solicitar que se invite a una sesión de Concejo Municipal a la empresa Eléctrica CGE.
- B) Señor alcalde, quisiera solicitarle que se me hiciera llegar una minuta con los proyectos que actualmente está trabajando la Secretaria de Planificación.

5.5. Concejal, Sr. Jorge Mora Jiménez:

A) Sr. Alcalde, quisiera comentar que la calle 5 de Abril, producto de las construcciones del nuevo Cesfam, se encuentra en muy mal estado, por lo que quisiera sugerir que se realice alguna reparación momentánea.



5.6. Concejal, Sr. Néstor Vergara Rojas:

- A) Sr. Alcalde, quisiera solicitar que por medio del Departamento de rentas se pudiera realizar una mejor fiscalización a los vendedores ambulantes, sobre todo con vendedores rodantes, yo creo que no debieran ser permitidos en el radio urbano.
- B) Solicito que se realice una inspección a las distribuidoras de alcoholes, ya que yo he sido testigo que varias realizan ventas al detalle.
- C) Sr. Alcalde, ha pasado que varias veces personas naturales y jurídicas, han coordinado con su jefa de Gabinete, Srta. Yazna Gonzales y ella se ha comunicado con estas personas suspendiendo las reuniones por cambios en su agenda, el problema es que después no se realiza una comunicación, para re agendar la reunión, ya comprometida.
- D) Quiero solicitar, se revise el problema que se genera con las luminarias en el parque alameda, ya que muchas veces no funciona por las noches.



En concluyendo, siendo las 14:30 horas del día 10 de Julio de 2017 , finaliza sesión ordinaria n°21 del Honorable Concejo Municipal de la Comuna de Rio Claro.

CUMP SERGIO VINEGAS CONTRERAS

MINSTRO DE FE

SECRETARIO MUNICIPAL